



**CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL
<<PRUEBA DE COMPETENCIAS TECNICAS >>
<<EJERCICIO TEÓRICO>>**

« ASISTENTE DE DIRECCIÓN (Grupo II. Banda 2. Nivel 6).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación de un puesto de Asistente de dirección de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 23 de diciembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 252, de 30 de diciembre de 2024).

Se convoca a los aspirantes admitidos en el proceso de selección a las pruebas de *Competencias técnicas: ejercicio teórico* (Base IX.D.1), que se realizarán el próximo **JUEVES 6 DE MARZO DE 2025** a las **16:00 h.** en el salón de actos de la sede de la Autoridad Portuaria, Parque de Cantodárea, s/n. Marín, Pontevedra.

Se recuerda que deberán acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad o documentación que acredite su identidad (en virtud de los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público).

Marín, 26 de febrero de 2025

EL TRIBUNAL,